

&lt;Date&gt;

&lt;Member Name&gt;

&lt;Member Address&gt;

&lt;Member City, State ZIP&gt;

**Finalización de la extensión de la política de periodo de beneficios de hospital para pacientes de Medicaid internados por el COVID-19**

Estimado/a miembro:

**La emergencia de salud pública (PHE) por el COVID-19 finaliza el 11 de mayo de 2023.**

El gobierno federal declaró una emergencia de salud pública (PHE), en enero de 2020, en respuesta al COVID-19. Debido a la PHE, la Comisión de Salud y Servicios Humanos (HHSC) de Texas permitió ciertas flexibilidades temporales en Medicaid.

La PHE federal finaliza el 11 de mayo de 2023.

**Usted podría verse afectado por el fin de la extensión de la política de periodo de beneficios de hospital para pacientes internados.**

Esta extensión permite que ciertos miembros de Medicaid reciban cuidado hospitalario para pacientes internados por el COVID-19 o un diagnóstico relacionado hasta por 30 días adicionales más allá al límite existente de 30 días. Esta flexibilidad ha estado para los miembros de STAR+PLUS Medicaid.

Estas flexibilidades ya no estarán en vigencia para hospitalizaciones relacionadas con el COVID-19 con fecha de admisión el 12 de mayo de 2023 o después de esa fecha.

**¿Necesita ayuda?**

Si tiene alguna pregunta, comuníquese con Servicios para Miembros al **800-600-4441 (TTY 711)** de lunes a viernes de 7 a.m. a 6 p.m. hora del Centro.

Cordialmente,

Amerigroup

Documentos adjuntos:      Aviso sobre no discriminación  
   Obtenga ayuda en otros idiomas

Los miembros de Amerigroup en el Área de Servicio Rural de Medicaid y el programa STAR Kids son atendidos por Amerigroup Insurance Company. Todos los otros miembros de Amerigroup en Texas son atendidos por Amerigroup Texas, Inc.